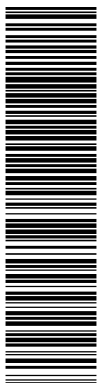




DOCUMENTO Edicto: TD99.99_E_21176_0_2023	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 21176, Fecha de entrada: 02/10/2023 9:14:00
OTROS DATOS Código para validación: 2LQ5M-JFUI4-76P9U Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 14:49:45 Página 1 de 1	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1261679-2LQ5M-JFUI4-76P9U-9C1AB6F8EBBD260A462F40DEB9DF04EB9D92C805) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

Secretaría





Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 03/10/2023 al 20/10/2023.

EDICTO:

LUIS NOVOA SANCHEZ, Notario de Aranjuez y del Ilustre Colegio de Madrid,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, se ha iniciado con fecha veinte de Septiembre de dos mil veintitrés, ESCRITURA DE FORMACION DE INVENTARIO PREVIO AL EJERCICIO DE DERECHO DE DELIBERAR Y ACEPTAR LA HERENCIA A BENEFICIO DE INVENTARIO por fallecimiento de **DON MARIANO CARRERO CESTELO**.

El inventario se practicará el día veinte de Octubre de dos mil veintitrés, a las trece horas, en esta Notaría sita en la Avenida de las Infantas, 56, en esta Villa de Aranjuez.

Lo que notifico, por medio del presente edicto a los acreedores que pudieran ostentar algún derecho contra **DON MARIANO CARRERO CESTELO** para que, en la fecha fijada, puedan comparecer en esta Notaría, al objeto de salvaguardar sus derechos.

Aranjuez, a veintiséis de Septiembre de dos mil veintitrés.

